



## PLATAFORMA ELECTORAL

### 1. ANALISIS PRELIMINAR:

Comprendemos que, en el corto plazo, el país recuperará lo perdido por décadas de malas prácticas, a partir de la estabilidad macroeconómica y la disminución de la inflación, el impulso productivo y el desarrollo de las economías regionales, la dinamización del trabajo y la integración comercial inteligente.

En el largo plazo, buscamos impulsar el crecimiento a partir de la educación, la innovación, la aplicación de la ciencia y la tecnología a la mejora de la productividad, en el marco de una economía competitiva, conectada física y digitalmente hacia adentro y con el resto del mundo, que privilegia la inversión y la creación de riqueza. Con seguridad para nuestras vidas y nuestros bienes, con acceso a un sistema de salud pública eficaz, al trabajo decente y a la asistencia para quienes la necesitan. Con un sólido compromiso ambiental para no comprometer el bienestar y desarrollo de las generaciones futuras, aprovechando las oportunidades que le brinda a la Argentina el desarrollo sustentable y la transición energética.

Desde nuestra perspectiva comprendemos la política como un ejercicio de control de riesgos ya que los fracasos suelen ser muy costosos socialmente. Por eso, sostenemos con firmeza el no avanzar sobre ninguna iniciativa que implique un salto al vacío. Sabemos que la estabilidad se consigue con políticas claras, sin atajos exóticos como la dolarización, la eliminación del Banco Central o esquemas similares que le aten las manos al país: la reputación no se reconstruye eliminando márgenes de decisión, sino tomando las decisiones correctas de manera consistente y en libertad. Sin perder de vista el carácter federal de nuestro sistema republicano, honrando las autonomías provinciales y potenciando nuestra diversidad cultural y productiva.

La Argentina enfrenta en 2023 desafíos cuya importancia y complejidad son innegables. La ciudadanía en su conjunto advierte que las cosas están mal y no existen expectativas serias de mejora. La inflación sin control y el estancamiento económico son síntomas de desajustes profundos, agravados por la impericia para gobernar y administrar del Frente de Todos, la cual le imprimió una velocidad impensada a la decadencia.

Hoy las oportunidades siguen intactas: las capacidades trabajadoras, empresariales y creativas de las argentinas y los argentinos, el sistema educativo extendido, una excepcional riqueza artística y cultural, los entramados productivos resilientes, las posibilidades para expandir nuestras exportaciones e insertarnos de manera virtuosa en las cadenas globales y regionales de valor, la riqueza de nuestros recursos naturales, las trayectorias de innovación de sectores dinámicos, los ahorros externos a la espera de las políticas acertadas y de las reformas tantas veces postergadas.



En esta plataforma, se reflejan los valores que forman parte de nuestra identidad histórica: defensa de la libertad, construcción de la democracia, imperio de la ley y la justicia, respeto por el sistema republicano, búsqueda de la igualdad de oportunidades, fraternidad entre las personas, los países y los pueblos, defensa irrenunciable y activa de los derechos humanos para todos, en cualquier tiempo y lugar, honestidad y transparencia. Y tiene como objetivo enfrentar con convicción y voluntad inclusiva, los problemas concretos y tangibles de nuestra sociedad.

## 2. EJES TRANSVERSALES

### A. Desarrollo Productivo

**Empleo:** Estamos convencidos de que la única forma de superar la pobreza es a través de la "inclusión laboral". Es el camino para recuperar el sueño de una sociedad inclusiva de clase media con movilidad social ascendente. Para lograr este objetivo, es necesario facilitar el acceso a empleos dignos, productivos y estables, y abordar la formación profesional y la educación orientada al trabajo. Es necesario llevar a cabo una modernización de las relaciones laborales en Argentina, con el objetivo de disminuir la cantidad de conflictos y la informalidad, al mismo tiempo que se mejora la competitividad, sin comprometer la protección ni los derechos de los trabajadores. Debemos evolucionar de un enfoque del derecho laboral que solo se ocupa de proteger a aquellos con empleos formales y dependientes, hacia otro enfoque que fomente la generación de empleo en diferentes modalidades y garantice un equilibrio entre flexibilidad y seguridad laboral.

**Orden tributario y economía del conocimiento:** En primer término, es necesario centrarse en una estructura tributaria más baja, progresiva y que estimule la producción, las exportaciones y la creación de empleo.

En segundo término y a pesar de las constantes dificultades y vicisitudes de la economía argentina la economía del conocimiento es uno de los sectores que se desarrolla como una gran oportunidad. Los servicios basados en conocimiento representan entre el 8% y el 9% de las exportaciones totales de bienes y servicios de Argentina, con el sector de software y servicios informáticos liderando las exportaciones.

Es el sector que más empleo registrado generó en los últimos años y paga salarios entre un 30 y un 50% por encima de la media de la economía. Y cuenta con un extraordinario potencial para generar exportaciones, nuevas empresas distribuidas en gran parte del país y empleo bien remunerado. Desde Mendoza debemos impulsar el sector y a sus emprendedores, facilitando un clima de negocios y potenciando la capacidad exportadora del sector. Para ello es



necesario reglas claras y estables, acuerdos de doble tributación. Pero nuestra labor no se limita simplemente a simplificar y no entorpecer los procesos.

Debemos intensificar los programas de formación en capacidades digitales en todos los niveles, promover la programación desde la educación primaria y fomentar carreras orientadas en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

**Infraestructura:** Argentina ha centralizado el desarrollo de la infraestructura, generando un cuello de botella. Transporte, agua potable, energía, logística, comunicaciones, estos y muchos aspectos más la infraestructura es precaria y obsoleta. El desmanejo de los recursos por parte del Gobierno Nacional y su sistemático reemplazo de expertos bien formados por personal no especializado designados por oportunismo político o compromisos de la misma naturaleza. Resultó en sobrecostos excesivos, falta de controles, inspecciones deficientes, proyectos de baja calidad y corrupción.

Mendoza necesita rutas y autopistas que conecten con todo el territorio nacional y fundamentalmente con los países limítrofes. Necesita trenes modernos que funciones de manera adecuada y no sean simplemente gestos vacíos. Esta infraestructura debe ser parte un plan integral que beneficie a los diversos sectores y al interés general.

El acceso al internet es indispensable para el desarrollo, este varía de una provincia a otra. Mendoza no es la excepción, pero el promedio general de la República Argentina se encuentra muy por debajo del regional. Sumado a una ausencia de reglas claras en el sector de las telecomunicaciones, las inversiones necesarias para mejorar la calidad del servicio se ven seriamente afectadas.

**Ciencia y Tecnología:** En el marco de este proyecto de una Mendoza y una Argentina de desarrollo, de trabajo digno y prospera, la ciencia y la tecnología pueden aportar sustancialmente a la calidad de vida de todos. Debemos desarrollar políticas para que estos avances se incrementen en el tiempo y que tengan un impacto productivo para la sociedad.

Se necesita un cambio profundo en la matriz productiva y organización económica, de lo contrario nunca podrá salir del estancamiento en que la macroeconomía nacional la ha situado. Debemos fomentar tanto la inversión pública como privada, el estímulo al sector privado es insoslayable, junto con una estabilidad macroeconómica, reglas claras de competencia e incentivos, el sector posee un gran potencial para enfrentar los desafíos de un desarrollo sustentable y sostenible.

**Turismo:** El turismo es una de las principales fuentes de trabajo de la Provincia de Mendoza, el turismo es desarrollo, inclusión y conectividad. Nuestro objetivo fundamental es fortalecer aún más la posición de Mendoza como destino de primer nivel en la región. Debemos mejorar y generar nuevas fuentes de



conectividad, fomentar la inversión en infraestructura turística en general. Con esquemas de inversión mixtos, articulando con el sector privado.

**Agroindustria:** Implementar políticas activas adaptadas a las características específicas de cada región y las necesidades del territorio provincial, con el objetivo de potenciar todas las actividades productivas en línea con las posibilidades de nuestra geografía, garantizando un nivel óptimo de competitividad y considerando los impactos ambientales, sociales y económicos.

**Minería y energía:** Consideramos el cuidado del medio ambiente como una necesidad, una obligación y una convicción innegable. Es fundamental garantizar el cumplimiento de la legislación minera ambiental vigente para llevar a cabo cualquier actividad minera. La minería puede generar empleo y desarrollo socioeconómico, los aportes del sector pueden dotar de un impulso significativo a la economía provincial, pero siempre deberá realizarse salvaguardando el ambiente y las poblaciones cercanas a los emprendimientos mineros.

En materia energética, queremos impulsar las energías renovables de manera creciente y sostenida en toda la geografía del país. Promoviendo la cultura de la racionalidad energética, el avance de nuevas fuentes energéticas como el hidrógeno verde y el aprovechamiento de las energías tradicionales. Resultando necesario definir un programa de producción conjunto para Vaca Muerta, entre las provincias titulares del recurso, la nación y las empresas productoras.

Consideramos necesario formular un programa de exploración en todas las cuencas y un plan de transporte que incluya gasoductos, transporte de hidrocarburos líquidos y transmisión eléctrica. Y vamos a incrementar el uso de biocombustibles certificados.

Por ello, vamos a focalizar la política de subsidios para proteger a la población vulnerable, pero evitando las inequidades existentes en un sistema de subsidios premia a los ricos. Para ello vamos a fijar criterios técnicos de un nuevo sistema de tarifas que no sólo retribuya la generación de energía y los costos de operar y mantener, sino que también genere los fondos para financiar las inversiones y comience a alinear los incentivos hacia la transición y la eficiencia energética.

## **B. Desarrollo Humano**

### **Infancias y adolescencias:**

La pobreza y la desigualdad afecta principalmente a niños, niñas y adolescentes. El 54,6% viven en hogares pobres y un 12,2% viven en la indigencia, ya que los planes destinados a esta población no han dado resultado. Hoy un millón de chicos y chicas no acceden a la AUH y el Programa Alimentar de corte asistencial sólo tiene cobertura hasta los 14 años.



Es imperante encabezar una convocatoria federal con una clara decisión política: la infancia es una prioridad para el Estado y un imperativo de la ética de la solidaridad social. Para ello, nos parece crucial lograr un acuerdo político y social, que involucre a todos los actores: públicos, estatales, sociales y productivos con un enfoque federal y territorial, cuyos objetivos y metas deben ser transparentes e irrenunciables, más allá de las crisis o de los cambios de gestión.

Una de nuestras metas es promover una Ley de Violencias que contemple los tipos y modalidades: comunitaria, social, institucional y digital, junto con campañas públicas para la prevención de las violencias contra niñas, niños y adolescentes. Sin embargo, esto implica modernizar la gestión del Sistema de Protección Integral de Derechos, con un nuevo sistema de gestión, monitoreo y evaluación del Sistema de Protección Integral.

Así mismo, sabemos la necesidad de rediscutir el sistema de justicia penal juvenil, promoviendo la adecuación de los regímenes procesales y la promoción de políticas de Salud Mental especializadas en niñez, junto a la creación de dispositivos intermedios, así como políticas para las infancias con discapacidad de cuidado y educación inclusiva desde la primera infancia.

**Educación:** Sin educación no hay país posible. Desde Mendoza nuestra prioridad es la educación, debemos proteger y mejorar la educación en todos sus niveles. Esto solo podrá lograrse con un enfoque multisectorial desde el Estado, con el apoyo de las familias, docentes y directivos.

Para ello, vamos a procurar mejoras salariales y una jerarquización de la carrera docente y directiva con formación inicial y continua de calidad.

Nuestro objetivo fundamental es que la escuela secundaria asegure los saberes a la ciudadanía. Saberes que le permitan a los jóvenes desarrollar todo su potencial, continuando sus estudios e insertándose en el mundo laboral.

Consideramos a la educación como el motor de desarrollo por excelencia, debemos priorizar el desarrollo de carreras cortas relacionadas al desarrollo socio-productivo de la provincia.

**Género y Diversidad:** La perspectiva de género en el ámbito de la gestión estatal es prioritaria. Su ausencia ha generado brechas entre varones, mujeres y diversidades dando lugar a desigualdades en la distribución de bienes y recursos, en las violencias y discriminaciones. La feminización de la pobreza y la informalidad persisten, y las mujeres y diversidades siguen siendo más pobres, con menores ingresos y menos capacidad de decisión en la vida pública y privada.

Desde Mendoza continuaremos con la implementación de la perspectiva de género en todos los ámbitos del estado. La continua implementación de la Educación Sexual Integral en las escuelas públicas de la provincia.



Profundizaremos la capacitación de los funcionarios públicos en el marco de la ley 27.499. Como también la inclusión de mujeres y diversidades en emprendimientos económicos, acceso a nuevas tecnologías, capacitaciones laboral-profesionales, dirigidas a disminuir la segregación horizontal en el empleo.

**Cultura:** La política cultural debe tener como objetivo fundamental la defensa, comprensión y difusión del patrimonio, así como garantizar la libertad de expresión artística. Su propósito principal es construir un vínculo social sólido basado en el desarrollo de la identidad y el respeto a la diversidad. Desde el ámbito cultural, debemos promover la sensibilidad, el diálogo y la convivencia, incluso abordando temas difíciles. Nuestro objetivo es crear una audiencia activa que participe en una conversación sincera acerca de nuestra identidad, hacia dónde nos dirigimos y cómo deseamos avanzar. La cultura brinda herramientas para fomentar este diálogo, que en nuestro país es urgente y necesario. A tal fin, debemos, garantizar el acceso a la cultura, fomentar la exportación de la cultura mediante el desarrollo de marcas culturales con denominación de origen que ayuden a los productores a conquistar mercados, incrementar programas de apoyo a productores culturales para participar en programas y congresos internacionales.

Nuestro objetivo es ofrecer una oferta cultural de alta calidad que satisfaga las expectativas y aspiraciones de los habitantes de Mendoza, en armonía con las diferentes regiones.

Además, trabajaremos para ampliar la infraestructura cultural, de manera que pueda dar respuesta a las inquietudes y demandas de los habitantes de los diversos departamentos. Buscaremos crear espacios que sean capaces de albergar y promover la actividad cultural en todas sus formas.

Nuestra meta es promover el acceso equitativo a la cultura, valorando y apoyando la diversidad artística y cultural de nuestra provincia. A través de estas acciones, buscamos fortalecer la identidad cultural de Mendoza y enriquecer la vida de sus habitantes.

### **C. Ambiente**

La importancia del medio ambiente abarca todas las áreas de la política pública. La sostenibilidad ambiental será un factor determinante en la agenda global de desarrollo en los próximos años. Además, consideramos que esta agenda presenta oportunidades significativas, como la posibilidad de innovar, crear empleos y desarrollar nuevos recursos en nuestro país.

Estamos convencidos de que abordar los desafíos ambientales no solo es una responsabilidad, sino también una oportunidad para impulsar el progreso y el bienestar en nuestra sociedad. Al adoptar medidas que promuevan la



sostenibilidad, podemos generar beneficios económicos, sociales y ambientales, construyendo un futuro más próspero y equitativo para todos.

#### **D. Calidad Institucional**

##### **Integridad y transparencia**

Avanzar en transparencia implica hacerlo garantizando un uso eficiente y equitativo de los recursos públicos. Para ello impulsaremos reformas legales como la ley de responsabilidad penal empresarial, la ley de acceso a la información pública y la ley del arrepentido.

Haremos más eficaz la lucha contra la corrupción, detectando e investigando casos de corrupción de manera efectiva para así mejorar los estándares de transparencia y rendición de cuentas en la gestión de recursos públicos. Dotaremos de apoyo a la Oficina Anticorrupción para que pueda cumplir su rol de manera efectiva. Y a respetar la independencia del Poder Judicial y evitar ataques y reformas que puedan comprometer su imparcialidad.

**Seguridad:** Las acciones de gobierno deben orientarse hacia la prevención del delito y el resguardo a la libertad y los derechos humanos. Para ello se requiere un abordaje integral e intervenciones territoriales basadas en la gestión del conocimiento. Desde Mendoza debemos promover mayor capacidad de prevención, investigación y respuesta frente al delito organizado. Incrementar significativamente la articulación y fortaleza del sistema de justicia, servicio penitenciario y demás instituciones auxiliares y de apoyo.

Reconocemos la importancia de contar con sistemas de seguridad eficientes y actualizados, por lo que nos comprometemos a seguir invirtiendo en la mejora de la infraestructura y equipamiento necesarios. La utilización de cámaras de vigilancia y tecnología de vanguardia ha demostrado ser una herramienta efectiva en la prevención y resolución de delitos, y nuestro objetivo es potenciar aún más su alcance y utilidad en beneficio de la seguridad de los ciudadanos.

Además, trabajaremos en estrecha colaboración con las fuerzas de seguridad para garantizar una respuesta rápida y efectiva frente a situaciones de emergencia. La seguridad de nuestros ciudadanos es una prioridad, y continuaremos implementando estrategias y recursos que contribuyan a la protección de la comunidad y al combate contra la delincuencia.

Daremos prioridad a la formación de personal de las fuerzas policiales en materia de ciberseguridad, buscando estándares comunes frente a nuevas modalidades delictivas.

**Justicia:** Desde 2006 en adelante existieron una serie de embates por parte del kirchnerismo para desbaratar a la Justicia y de esta forma controlarla. Sabemos que el populismo no cree en la democracia liberal y por eso desprecia la separación e independencia de los poderes.



Es nuestro objetivo enfrentar las iniciativas del actual gobierno orientadas a ampliar la Corte Suprema y menoscabar la autonomía e independencia de la Justicia. Si, garantizamos a la ciudadanía dar las discusiones necesarias para cubrir el cargo vacante en la Corte Suprema con una mujer con prestigio, trayectoria jurídica y compromiso con los valores democráticos y republicanos, como así también cubrir los cargos de Procurador General de la Nación y de Defensor del Pueblo, el cual está vacante desde hace más de una década.

Comprendemos la imperiosa necesidad de adecuar la normativa procesal y ambiental a los fines de cumplir con los compromisos internacionales que como país suscribimos, al mismo tiempo dotamos de mayor celeridad y capacidad de respuesta a las justas exigencias del pueblo argentino de contar con una justicia transparente, eficiente y eficaz.

**Derechos humanos:** Tomando como punto de partida que todos los argentinos nacemos libres e iguales en derechos e integridad. Vamos a intensificar el control del cumplimiento de todos los derechos humanos pues son indivisibles e interdependientes. Para así contribuir al fortalecimiento de las instancias administrativas y judiciales para remediar las violaciones de derechos humanos. Manteniendo y mejorando la instancia de remedios a nivel Interamericano y/o Internacional cuando las instancias nacionales o provinciales no responden frente a las violaciones de derechos humanos.

**Salud:** Argentina gasta casi 10% de su PBI en salud, las diferencias entre provincias ricas y pobres en el número de personal médico por habitante son enormes. Hoy hay sistemas de salud diferentes para pobres o para ricos, para trabajadores formales o informales. Nos proponemos un sistema de salud más igualitario y de mayor calidad. Garantizando la atención primaria hasta las prestaciones de alta complejidad. Los hospitales públicos y los centros de salud son la principal herramienta para construir una sociedad sana y segura. Nos proponemos profundizar la estrategia de transformación hasta lograr la calidad y satisfacción que Mendoza merece. Tener un Estado eficiente implica contar con un sistema de salud que garantice la atención a la ciudadanía y la inclusión efectiva en la cobertura.

**Defensa:** En relación con la defensa, Argentina ha dado señales erráticas a las grandes potencias globales y a los vecinos de la región. Después de varios años de desinversión, se culmina hoy con el más bajo porcentaje del presupuesto de Defensa sobre el PBI y con la caída de sueldos del personal.

Nuestro objetivo en el área será sacar a la política de defensa de la incertidumbre, desfinanciamiento y la ambigüedad jurídica, a través de una política de defensa consistente y que apunte al largo plazo, promoviendo el mayor consenso político y la mayor estabilidad presupuestaria posible, como condición necesaria para garantizar la continuidad más allá de los ciclos electorales.





**Política exterior:** Una Argentina aislada es una Argentina sin futuro. Integrarse estratégicamente al sistema internacional implica trabajar por un mundo con reglas e instituciones multilaterales que contemplen nuestros intereses y sean efectivas. Implica recuperar el prestigio en materia de promoción de la democracia, derechos humanos, y pluralismo, con nuestras acciones internas e internacionales.

Llevar adelante una política exterior que dé cuenta de nuestras necesidades de desarrollo, que lidere un proyecto de paz e integración en la región y que impulse la inserción de nuestros bienes y servicios en los mercados internacionales, la economía del conocimiento y en las cadenas globales de valor.

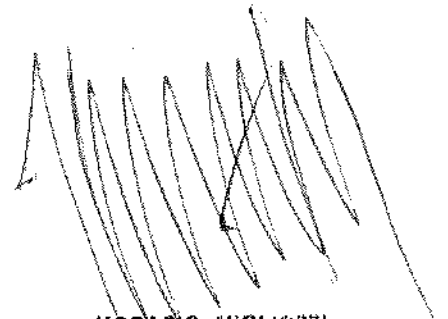
Para ello pretendemos potenciar el MERCOSUR, a aprovechar mejor su condición de plataforma para incrementar las posibilidades de nuestra economía y mejorar nuestra relevancia a nivel internacional. Impulsando la inserción de nuestros bienes y servicios en los mercados internacionales, la economía del conocimiento y en las cadenas globales de valor, a través de una política comercial exterior para las inversiones y la transformación productiva.



ANGELA FLORIDIA  
D.N.I. 26.545.521  
FEDERADA  
CAMBIA MENDOZA



Gustavo Gil  
Federado  
CM



HORACIO MIGLIOZZI  
D.N.I. 23.202.485  
CAMBIA MENDOZA